



Misión: "Somos una institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población"

NOTA MEC/DC N° 655/2024

Asunción, 13 de noviembre de 2024.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarle el resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "SERVICIO DE INTERNET Y VPN DE RESPALDO" _ SEGUNDO LLAMADO_AD REFERÉNDUM _ PLURIANUAL 2024/2025. ID 451812**, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Al respecto, cumpto en remitir la Resolución MEC N° 1780 de fecha 12 de noviembre del 2024, por la cual se comunica el resultado de la convocatoria.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación de Ofertas y sus antecedentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.



Maria José Carrillo
Maria José Carrillo, Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Edgar León *Edgar León*

Revisado por: Ramona Gómez *Ramona Gómez*

Visión: "Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente."

Dirección de Contrataciones - Estrella N° 443 casi Alberdi (Edificio Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178

(595) 21 440-027/9 Int. 619 – Correo: uoc@mec.gov.py